



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°:8799/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR.-

Extracto: S/SOLICITUD EVALUACION DE LA CARRERA TECNICO SUPERIOR EN REALCIONES PÚBLICAS"

Terceros Iniciadores: INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES "MUNICIPALIDAD DE GENERAL PICO".-

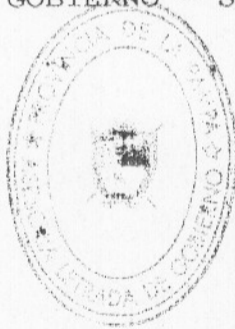
**652/04**

DICTAMEN N°:

SEÑORA MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizadas las constancias obrantes en autos y el proyecto de decreto de fojas 173/176, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular sobre el mismo, en consecuencia, podrá continuarse con los trámites de práctica para gestionar ante el titular del Poder Ejecutivo, el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA 06 MAY 2004  
SMM/mesp.-



*[Firma manuscrita]*  
INTELYDO ANTONIO ARISNABARRETA  
ABOGADO  
SECRETARIO LETRADO  
Asesoría Letrada de Gobierno  
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO  
SUBROGANTE

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición o Unidad de Organización